

Ornamentales

Han proseguido las reuniones periódicas con la Confederación Española de Horticultura Ornamental, fijándose un calendario de actuaciones para un próximo futuro.

BALANZA COMERCIAL DE MATERIAL VEGETAL

GRUPO DE PLANTAS	PRODUCCION NACIONAL (MILES PTAS.)	IMPORTACION (MILES DE PTAS.)	EXPORTACION (MILES DE PTAS.)
Cereales	8.305.002	749.531	428.707
Oleaginosas y textiles	2.403.208	173.975	240.783
Remolacha azucarera	432.498	558.382	8.083
Hortícolas	260.460	574.001	119.633
Forrajeras y leguminosas grano ..	687.640	399.916	71.878
Patata de siembra	4.004.859	1.664.368	88.436
Plantas de vivero	749.491 (1)	247.446	539.719
Ornamentales	—	2.894.727	1.078.563
<i>Total</i>	16.843.158	7.262.346	2.575.802

(1) Cítricos.

Semillas forestales

PRODUCCION Y CONSUMO DE SEMILLAS FORESTALES EN 1982

ESPECIES	RECOGIDA EN MONTES DEL ICONA (KG.)	ADQUIRIDAS A PARTICULARES (KG.)	IMPORTADA (KG.)	CONSUMIDA EN VIVEROS Y REPOBLACIONES ICONA (KG.)
Coníferas	52.785	5.548	2.235	68.305
Frondosas	2.059	232	63	2.339
Pratenses	1.780	8.938	20.450	31.770
<i>Total</i>	56.624	14.718	22.748	102.414

DISTRIBUCION DE SEMILLAS POR EL SENPA

La campaña 1981-82 fue regulada por el Real Decreto 1033/81 que mantuvo las principales bases establecidas en campañas anteriores y que pueden resumirse en:

- El SENPA completará la demanda del mercado de semilla de trigo, vendiendo el grano de dicho cereal habilitado para siembra que le soliciten los agricultores. Dicho grano procederá de aquel que reuniendo determinadas características compe el Organismo a los productores colaboradores al precio de garantía más las primas que se establecen, una vez debidamente seleccionado y tratado.
- Los agricultores productores de trigo y cereales y leguminosas-pienso pueden seleccionar de forma gratuita sus propios granos para siembra en las instalaciones del SENPA.
- El SENPA podrá realizar importaciones de semillas de cereales, leguminosas y otros granos cuando ello fuese necesario. Estas importaciones también las podrán hacer, para sus asociados, las Cooperativas y Agrupaciones de Agricultores.

En virtud de lo dispuesto en la normativa de regulación de campaña, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fija a propuesta del SENPA, tanto las primas a abonar a los agricultores colaboradores, como las condiciones de venta y distribución del grano de trigo habilitado para siembra.

Precios y primas

DE LOS TRIGOS ACEPTADOS PARA SEMILLAS

El precio de la compra por el SENPA del grano aceptado como habilitado en la Campaña 1981/82, ha sido el del precio base de garantía del tipo y clase comercial correspondiente a la variedad, con los siguientes incrementos:

- Incremento por grado.
- Incrementos por almacenamiento y financiación correspondientes al mes en que se realizó la adquisición de la semilla por el SENPA.
- Prima de semilla del 8 por 100 del precio base inicial de la misma.

El transporte del grano hasta el centro receptor correspondiente lo debían realizar los propios agricultores colaboradores, abonándoseles en concepto de compensación 6 ptas./km./tm., sumando los trayectos de ida y vuelta.

A continuación se reseñan los distintos precios de compra de trigo para semilla, por el SENPA, teniendo en cuenta para ello un incremento por almacenamiento y financiación de 16 ptas./Qm., es decir, el del mes de septiembre.

- Incremento correspondiente al envase, a razón de 46 ptas./Qm. para el caso de envase de papel y/o polietileno, y de 70 ptas./Qm. para el caso de envase de polipropileno.

Considerando que desde su entrada en Centro de Selección hasta su venta al agricultor, el grano de trigo habilitado para siembra ha permanecido en los locales del Servicio una media de dos meses, y el incremento por envase de papel o polietileno, resultan los siguientes precios de venta por el SENPA del grano de trigo habilitado para siembra situado sobre trasera de vehículo.

PRECIOS DE VENTA DE TRIGO PARA SEMILLA POR EL SENPA EN LA CAMPAÑA 1981-82: PTAS./QM.

CLASE	PRECIO BASE DE VENTA	INCREMENTO POR ALMAC. Y FINANC.	GASTOS DE ELEC. Y PRIMA AL AGRIC.	ENVASE	PRECIO AL AGRICULTOR
Blandos y semiduros					
I	2.068,88	48	460	46	2.622,88
II	2.015,13	48	460	46	2.569,13
III	1.941,13	48	460	46	2.495,13
IV	1.918,18	48	460	46	2.472,18
Duros:					
I	2.450,40	48	460	46	3.004,40
II	2.289,35	48	460	46	2.843,35
III	1.899,00	48	460	46	2.453,0

PRECIOS DE COMPRA DE TRIGO PARA SEMILLA POR EL SENPA EN LA CAMPAÑA 1981-82: PTAS./QM.

CLASE	INCREMENTO PRECIO BASE	INCREMENTO POR ALMACEN. Y FINANCIAC.	PRIMA SEMILLA	PRECIO DE COMPRA
Blandos y semiduros:				
I	1.925	16	154	2.095
II	1.875	16	150	2.041
III	1.830	16	146	1.992
IV	1.785	16	143	1.944
Duros:				
I	2.280	16	182	2.478
II	2.170	16	173	2.359
III	1.800	16	144	1.960

Centros de selección

DE LAS SEMILLAS ENTREGADAS POR EL SENPA

El precio de entrega del grano de trigo habilitado a los agricultores ha sido en la campaña 1981-82, el correspondiente al grano comercial normal, grado 1 (105,5 por 100 del precio inicial de compra más la prima por grado de calidad), con los siguientes incrementos:

- Almacenamiento y financiación correspondiente al mes en que se efectuó la entrega por el SENPA.
- Gastos de selección y prima a pagar al agricultor: 460 ptas./Qm.

En la Campaña 1981-82 permanecieron en funcionamiento 265 Centros de los que 20 seleccionaron grano habilitado para siembra, para su posterior distribución por el SENPA; 54 efectuaron, además de lo anterior, la limpia gratuita de cereales a los agricultores, y 191 se dedicaron exclusivamente a atender la citada limpia gratuita.

En la Campaña 1981-82, comparativamente con la campaña anterior, la actividad de los Centros de Selección queda resumida en el cuadro siguiente:

SELECCION DE GRANO DE TRIGO PARA SEMILLA: TM.

CONCEPTO	81-82		(80-81=100)
	80-81	81-82	
Entrada en centros	66.749	63.992	95,9
Entrada en máquinas	62.836	60.297	96,0
Semilla obtenida	55.807	52.522	94,1

Distribución de grano de trigo habilitado para semilla

Durante la campaña 1981-82 el SENPA ha distribuido 52.449 tm. de grano de trigo habilitado para semilla, frente a las 54.903 tm. de la campaña anterior, lo que supone un descenso del 4,47 por 100.

La distribución por clases y tipos aparece en el cuadro siguiente:

TRIGO HABILITADO PARA SEMILLA DISTRIBUIDO

CLASES Y TIPOS	CAMPAÑA 80-81		CAMPAÑA 81-82		81-82 (80-81=100)
	TM.	%	TM.	%	
Blandos y semiduros					
I	3.649	6,7	5.233	10,0	143,4
II	5.433	9,9	7.788	14,9	143,4
III	27.845	50,7	24.627	46,9	88,4
IV	16.641	30,3	13.973	26,6	84,0
Total blandos y semiduros:	53.568	97,6	51.621	98,4	96,4
Duros:					
I y II	1.329	2,4	828	1,6	62,3
III	6	0,0	—	—	0,0
Total duros:	1.335	2,4	828	1,6	62,3
Total	54.903	100,0	52.449	100,0	95,5

Para las variedades de mayor difusión, su participación en el total distribuido, ha evolucionado de la forma siguiente:

TRIGO HABILITADO PARA SEMILLA DISTRIBUIDO POR VARIEDADES (Porcentaje sobre el total nacional)

VARIEDADES	Porcentaje sobre el total nacional				
	77/78	78/79	79/80	80/81	81/82
Aragón 03	12,24	12,49	13,30	14,20	12,30
Pané 247	11,31	8,93	8,47	8,83	7,53
Estrella Dimas	9,52	9,30	11,20	10,11	8,27
Impeto	4,68	4,18	2,92	2,01	1,68
Mara	1,24	0,70	0,21	0,20	0,17
Ariana F. Aurora	3,76	4,72	4,62	3,23	2,91
Negrillo	1,78	2,37	2,50	2,55	1,62
Chamorro	3,71	4,78	5,60	7,41	6,31
Ardica	5,25	5,77	2,85	3,42	2,64
Candeal	3,23	1,87	1,33	0,42	0,30
Mexi-Pak	0,99	0,09	0,12	0,03	0,04
Bidi 17	2,00	2,07	2,04	2,15	1,36
Cajeme	5,29	7,97	5,27	3,41	7,06
Rex	1,69	1,46	2,47	2,41	2,25
Siete Cerros	9,39	0,56	0,31	0,14	0,06
Yécora	2,46	3,10	5,38	5,47	10,92
Argelato	2,64	0,85	0,01	—	—
Capitole	2,61	2,53	2,99	3,97	4,31
Champlein	1,08	1,17	1,79	1,16	0,27
Splendeur	1,44	2,43	4,59	4,40	6,32
Anza	6,19	16,23	16,25	16,73	19,84
Resto	7,50	6,43	5,77	7,75	3,84
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Del resumen anterior debemos destacar lo siguiente:

- Se mantiene el afianzamiento de la variedad Anza como primera variedad distribuida.
- Incremento notable en la participación del total distribuido, de la variedad Yécora y recuperación importante de la variedad Cajeme.
- Sostenimiento de una importante participación (en ciertos casos con ligeros descensos) del Aragón 0,3, Estrella-Dimas, Pané 247 y Chamorro.
- Significativos aumentos de participación en el total distribuido de las variedades Splendeur y Capitole.

— Aparecen con muy escasa participación Impeto y Negrillo y casi desaparecen variedades como Candeal, Mara, Mexi Pak y Siete Cerros.

Selección gratuita

En el cuadro siguiente aparece el desarrollo de limpia gratuita en las últimas campañas, apreciándose un ligero incremento para la Campaña 1981-82 en cereales pienso.

SELECCION GRATUITA, SEMILLA OBTENIDA: TM.

CEREAL	77/78	78/79	79/80	80/81	81/82
Trigo	47.358	57.758	62.761	65.760	65.724
Cereales pienso	53.053	61.639	53.250	53.694	55.134
<i>Total</i>	100.411	119.397	116.011	119.454	120.858

Resumen. Nivel de participación

Considerando, para las siembras de trigo, un consumo medio de 150 kg./ha., podemos estimar la participación del SENPA en la demanda total de semillas, teniendo en cuenta la superficie de siembra correspondiente a la cosecha del año siguiente a la campaña considerada.

El trigo habilitado para siembra, en las dos últimas campañas, suponen un 13,9 por 100 y 13,5 por 100, respectivamente, llegando estos porcentajes respectivamente al 30,6 por 100 y 30,5 por 100 con la inclusión de la selección gratuita. En cereales pienso la selección gratuita se aproxima al 9 por 100 de las necesidades de semilla.

DISTRIBUCION DE GRANO DE TRIGO HABILITADO Y LIMPIA GRATUITA (Nivel de participación)

CONCEPTO	CAMPAÑA 80-81	CAMPAÑA 81-82 (AVANCE)	1981-82 (80-81=100)
Superficie de siembra (miles ha.) ...	2.631	2.581	98,1
Dosis (kg./ha.)	150	150	100,
Consumo de semillas, tm. (a)	394.746	387.251	98,1
Distribuido por el SENPA (b)	54.903	52.449	95,5
Selección gratuita (c)	65.760	65.724	99,9
bX100/a	13,9	13,5	97,1
(b+c)X100/a	30,6	30,5	99,7

ALIMENTOS PARA EL GANADO

Materias primas y piensos simples

a) Abastecimiento

El abastecimiento de materias primas para piensos y alimentación animal en general transcurrió con normalidad durante el año 1982 y dentro del signo importador que le viene caracterizando.

Las producciones nacionales de cereales pienso, fueron ligeramente superiores a las de 1981, si bien siguieron por debajo de las cosechas normales registradas en años anteriores.

En la producción de materias proteicas se registró un incremento importante en la producción de girasol que dobló la del año 1981 y apenas se modificó la producción de leguminosas pienso.

Por lo que se refiere a los restantes recursos alimenticios hay que señalar que tanto los cultivos forrajeros como los subproductos se mantuvieron los niveles de años anteriores.

En el siguiente cuadro puede verse la evolución de la producción de las principales materias primas para piensos desde el año 1980: